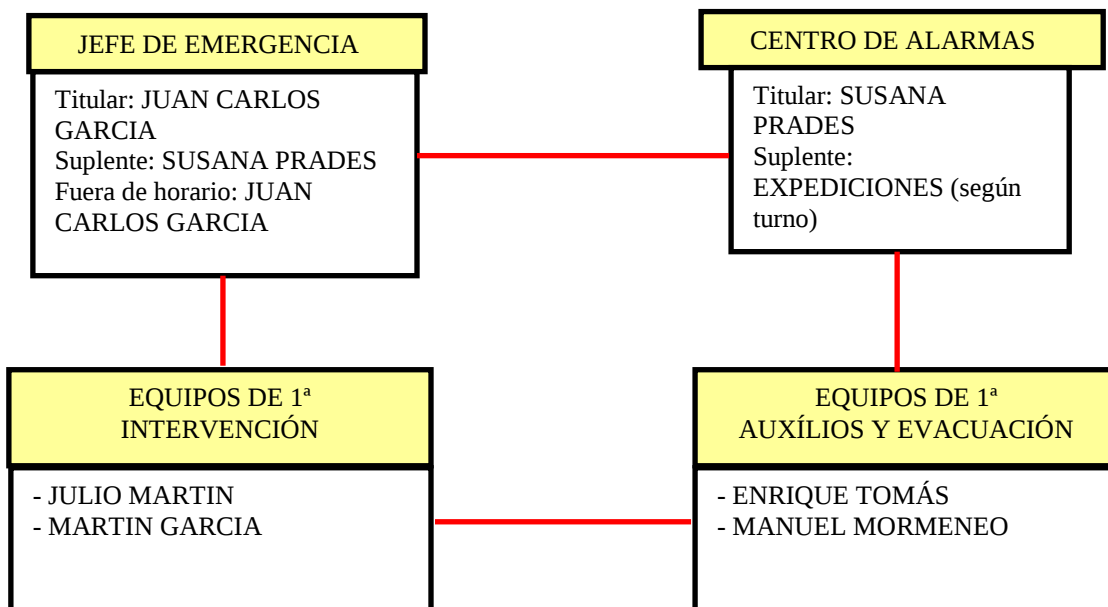
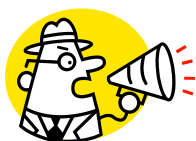




CON LA EXCEPCIÓN DEL JEFE DE EMERGENCIA, EL RESTO DE FIGURAS Y EQUIPOS SOLO SERÁN OPERATIVOS CUANDO SE ENCUENTREN EN EL CENTRO.



SONIDOS INTERMITENTES

SONIDO DE SIRENA: EVACUACION A EL **PUNTO DE REUNIÓN** (EN EL PATIO SITUADO FRENTE A LAS OFICINAS, JUNTO AL OLIVO)

PERSONAL QUE NO FIGURA EN EL ORGANIGRAMA

SOLO CUANDO SE DISPONGA DE LA FORMACIÓN Y MEDIOS NECESARIOS, el personal del centro llevará a cabo una PRIMERA ACTUACIÓN frente a una situación de CONATO DE INCENDIO.

EN CASO DE DUDA, EVACUAR LA ZONA SALIENDO DEL RECINTO Y, PREVIA COMPROBACIÓN DE NO ENCERRAR A NADIE, CERRAR LAS PUERTAS A FIN DE AISLAR AL MÁXIMO EL FUEGO.

EN CASO DE QUE HAYA GRAN CANTIDAD DE HUMO CONFINARSE EN UN RECINTO CON VENTANA EXTERIOR Y AVISAR. SI ES UN RECINTO SIN ACCESO EXTERIOR Y EL RECORRIDO DE EVACUACIÓN ES CORTO Y CONOCIDO, EVACUAR.

SIEMPRE LAS ACTUACIONES EN EVACUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS SERÁN PRIORITARIAS A LAS DE INTERVENCIÓN.

CUALQUIER INTERVENCIÓN SE HA DE REALIZAR SIN ARRIESGARSE.

EN CASO DE DUDA, ALEJARSE DE LA ZONA, AVISAR E INICIAR TAREAS DE EVACUACIÓN, DIRIGIENDO AL PERSONAL QUE PUEDA HABER Y A LAS VISITAS HACIA EL PUNTO DE REUNIÓN (SITUADO EN EL PATIO EXTERIOR)

TODO TRABAJADOR DEL CENTRO HA DE SABER LAS ACTUACIONES EN CASO DE EMERGENCIA DE ACUERDO CON SU UBICACIÓN DENTRO DEL ORGANIGRAMA EN EMERGENCIAS.

AL DESCUBRIR UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA,

AVISAR INMEDIATAMENTE A LAS SIGUIENTES EXTENSIONES, POR ESTE ORDEN:

EXTENSIÓN 1124 / 4124

EXTENSIÓN 1100